Diputado Leonardo Soto: “Suspensión de causa contra General (R) Oviedo se asemeja a red de protección e impunidad”

El diputado del Partido Socialista, Leonardo Soto, sostuvo que la determinación de suspender la causa contra el excomandante en jefe del Ejército, Humberto Oviedo, se asemeja a una red de protección e impunidad.

El parlamentario consideró inaceptable que la justicia deba esperar más de un año para dictar una resolución del caso, luego de que el Tribunal Constitucional frenara todos los indicios de delito que eran investigados por la ministra en visita Romy Rutherford.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/SOTO-1-2.mp3



Leonardo Soto consideró grave que el Tribunal Constitucional paralizara esta causa judicial, tratándose de actos de corrupción que involucran a quien ostento el más alto cargo del Ejército.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/SOTO-2-2.mp3

Por otro lado, el diputado socialista informó que la Corte Suprema deberá definir si continúa el procesamiento contra Humberto Oviedo, pese a la suspensión de la causa.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2019/07/SOTO-3-2.mp3

El diputado Leonardo Soto alertó sobre un eventual conflicto entre el Tribunal Constitucional y la Corte Suprema, en caso de que esta última rechace el recurso de amparo del General (R) Oviedo y lo mantenga en prisión hasta que el TC dicte fallo.


TRIBUNAL CONSTITUCIONAL
CHILE